

ECONOMÍA

Méndez asegura en Zaragoza que acreditará la inocencia de UGT en el escándalo de los ERE

El secretario general de la central urge a aclarar este caso y el de la justificación de programas que financió la Junta

ZARAGOZA. «No hay nada que reprochar al sindicato en la gestión de los ERE de Andalucía». Con estas palabras, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, salió ayer al paso de la decisión de la juez Mercedes Alaya de imponer una fianza civil subsidiaria al sindicato por el caso de los ERE. Según la magistrada, algunos miembros de esta organización y también de CC. OO. exigieron dinero a las mediadoras que tramitaron los ERE por viajes y manifestaciones «sin que ninguno de esos conceptos correspondiera a gastos necesarios soportados realmente». Sin embargo, es otra la lectura que hizo el líder ugetista. Primero, dijo, no es a la UGT sino a una federación a la que le impone la fianza y después, «lo que plantea el auto es que las organizaciones sindicales cobraron unos recursos sin hacer el trabajo que justifique su cobro y eso no es así».

Para Méndez, que vino a Zaragoza a participar en unas jornadas sobre la reforma laboral organizadas por la facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, en el auto de la juez «tiene mucho peso una afirmación, que no tiene soporte, de un representante de una mediadora (Vitalia) que fue encausado en su día y acusado, incluso, de enriquecimiento personal» y en base a eso, plantea que «los sindicatos cobraron sin hacer su trabajo». Lo que UGT va a acreditar, dijo su secretario general, es justo lo contrario, que sí se hizo un trabajo «consustancial al sindicato», que fue «defender a trabajadores en situación crítica, como es la desaparición de sus empleos».

Méndez explicó que había 1.200 personas trabajando para la Faja Pirítica de Huelva y que a consecuencia de la crisis desaparecieron las empresas mineras que les daban trabajo. Al quedarse sin interlocutor, añadió, la Administración autonómica y la central (entonces en manos de Aznar) llegaron a un acuerdo para darles una salida. «Ese es el trabajo que se hizo. Du-

rante casi tres años hubo que recopilar sus vidas laborales para que 700 pudieran acceder a prejubilaciones», afirmó el líder de UGT, que insistió en que «nuestro propósito es acreditar lo que se ha cobrado por hacer ese trabajo». Lo que se cobró fueron 251.041 euros, cantidad que ahora pide la juez como fianza civil. En cualquier caso, Méndez mostró su absoluto respeto al poder judicial, pese a disentir del contenido del auto.

El máximo responsable de UGT insistió en que el sindicato aportará toda la documentación necesaria. «Tenemos la confianza de que esta cuestión se aclare de manera

definitiva» y «en un tiempo razonablemente corto» porque «no queremos que prescriban estos casos, sino aclararlos», remachó. Por otra parte, criticó la «confusión de liberada» de este caso de los ERE con el de la justificación de programas de la Comisión Ejecutiva de UGT de Andalucía en su relación con la Junta. En este sentido, Méndez mostró también su disposición «absoluta» a aclararlo todo. De hecho, reconoció, «ya ha habido devoluciones por parte de la organización» y admitió que «una de esas cantidades que afecta a una factura de una cena en la Feria de abril es incomprensible». Por eso,

añadió, «más allá de las responsabilidades que pueda haber, he pedido una reflexión serena en una organización autónoma, UGT Andalucía, con 200.000 afiliados».

Ofensiva contra los sindicatos

Sobre si pensaba tomar medidas a futuro para evitar que esto se repita, Méndez aseguró que «estamos hablando de pasado, de cosas que sucedieron hace 10 o 12 años y me consta que la ejecutiva nueva ya ha puesto en marcha mecanismos para que si ha habido irregularidades no se vuelvan a producir».

Por último, Méndez criticó la «ofensiva contra el movimiento

sindical enraizada» en medios de comunicación y otros ámbitos y basada en tratar de acabar con el último «obstáculo» que hay para sacarle partido a la crisis devaluando salarios y condiciones. No obstante, precisó, con esto «no pretendo tapar los errores» que hayan podido cometer los sindicatos.

Los casos de UGT en Andalucía coparon la atención de los medios en una rueda de prensa en la que Méndez habló también de los nocivos efectos de la reforma laboral y la gran movilización contra la reforma de la pensiones que se prepara para mitad de noviembre.

M. LLORENTE



Cándido Méndez, acompañado de Daniel Alastuey, visitó ayer una exposición en la facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo en Zaragoza. A. ALCORTA

Alastuey eleva a un millón la deuda de la DGA con el sindicato

El responsable de UGT Aragón espera resolver el retraso en el pago de nóminas a sus trabajadores en 2014 cuando la DGA haya abonado lo que le debe

ZARAGOZA. Daniel Alastuey, secretario general de UGT Aragón, achacó ayer al millón de euros que la Administración debe al sindicato -solo el Inaem por programas ya ejecutados este año ha de pagarle 600.000 euros- el proble-

ma de retraso en el pago de nóminas que sufren ya por segunda vez este año los 62 trabajadores de la unión regional del sindicato. «La Administración nos paga tarde y está muy difícil el acceso a la financiación. Esa es la correa que nos ahoga», explicó el responsable del sindicato en la comunidad.

Atribuyendo los problemas de tesorería del sindicato al retraso en los pagos por parte de la Administración, Alastuey enfatizó que «si se cumplen las previsiones de pago a final de año por parte de la Administración, podremos equi-

librar la deuda y tener un presupuesto también equilibrado para 2014», aunque insistió en que eso dependerá siempre de la capacidad que tengan las administraciones de pagarle al sindicato. En este sentido, se situó en el escenario más pesimista de que ya no pagan a dos ni a cuatro meses sino al menos a un semestre.

«Me considero una empresa proveedora más de la Administración. La deuda que el Inaem tiene con nosotros depende a su vez de las transferencias que le hace el Gobierno central y ese estrangu-

lamiento se va derivando hacia abajo», indicó. Cándido Méndez acompañó las explicaciones del secretario general de UGT Aragón de manera muy gráfica. «El sindicato en Aragón se ha visto atrapado por el cuello de botella que está generando la política general de ajuste que el Gobierno está trasladando al Ejecutivo aragonés y que es el que se tiene que resolver». El problema, insistió, es que «hay trabajos realizados y justificados que no se han cobrado». Y es que el sindicato a nivel confederal tuvo que echar una

mano al regional para pagar las nóminas de abril y mayo. Eso se subsanó, pero UGT Aragón aún o ha podido pagar ni la nómina de agosto ni la de septiembre, mientras que de la de julio los trabajadores únicamente han percibido una paga lineal de 1.000 euros. Además, el pago de la extra de junio se ha aplazado a 2015.

Fuentes del Inaem, por su parte, corroboraron la cuantía de lo que se debe al sindicato. Alegaron que están en permanente contacto con ellos y que se pagará.

M. LL.